

Foro de Debate Ciudadano sobre la Crisis

Estado del Bienestar y Servicios Públicos. ¿Privatización o nuevos enfoques de financiación y gestión pública participativa?

**Universidad de Zaragoza
23 de marzo de 2012**

**Los Recortes en los Estados del Bienestar
Bismarckianos. El caso español (1990-2012)**

**José Adelantado
Departamento de Sociología
(Universidad Autónoma de Barcelona)**

Los Recortes en los Estados del Bienestar Bismarckianos. El caso español (1990-2012)

1. Introducción. Aprovechando el título del Foro voy a hablar más del Estado del Bienestar (EB) y de la privatización de los Servicios Públicos, especialmente de las pensiones y de la salud, que sobre nuevos enfoques de financiación y gestión pública participativa

2. La idea principal que voy a sostener es que desde principios de los 90's hasta la actualidad, debido al persistente desempleo, subempleo y economía sumergida, se ha debilitado la base financiera de la protección contributiva (que depende del volumen de empleo y su calidad, más que del envejecimiento demográfico), de manera que progresivamente la protección contributiva se ha restringido (y reducido) para los cada vez menos *insiders* (los trabajadores con empleo fijo a jornada completa), mientras que paralelamente, para los *outsiders*, se han desarrollado cada vez más programas asistenciales (Plan de Empleo Rural, Ley de Prestaciones no Contributivas), Rentas Mínimas de Inserción, Renta Activa de Inserción)

3. Entrando en materia. A finales de los 90's en la literatura especializada se discutía si los EB estaban sobreviviendo a la crisis del fordismo o si habían emprendido una ruta de privatización y recortes. Hoy hay menos dudas, la tendencia general hacia la reducción de la intensidad protectora de las prestaciones contributivas (pensiones y desempleo), el crecimiento del aseguramiento privado, y la expansión del número de personas asistidas, es un hecho que voy sintetizar en tres oleadas de recortes. Distinguiré el contexto, el diagnóstico del pensamiento dominante, la política y el contenido de las reformas y las consecuencias.

Primera oleada de recortes (desde principios a finales de los 90's)

Contexto	Diagnóstico	Política de las reformas	Contenido de las políticas	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> -Recesión económica a principios de los 90 -Persistencia de déficits públicos y del desempleo -Presiones globalizadoras – Tratado de Maastricht (1993): Mercado Unico y Criterios de convergencia para el euro -Crecimiento vertiginoso de la inmigración extra-comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> -Los mercados de trabajo son demasiado rígidos -El gasto en contribuciones sociales es demasiado alto -Es preciso limitar el gasto social para salvar el sistema 	<ul style="list-style-type: none"> -Movilizaciones contra las reformas (Huelgas Generales 1988, 1992, 1994) -Desarrollo del diálogo social. Las reformas deben ser negociadas -Implementación de nuevos programas y políticas en la periferia de los sistemas de protección (Plan de Empleo Rural, Rentas Mínimas de Inserción) -Europeización de las políticas sociales 	<ul style="list-style-type: none"> -Los impuestos generales financian las prestaciones no contributivas, especialmente sanidad (1986) y educación (1985 y 1990) (<i>Rasgos socialdemócratas</i>) -Incremento de la contributividad a la SS (Pacto de Toledo 1996) -Reducción de las prestaciones por desempleo -Desarrollo de prestaciones no contributivas (asistenciales) dentro de la SS (1990) y otras financiadas por las CCAA (RMI) (<i>Rasgos liberales</i>) -Desarrollo del aseguramiento privado en las pensiones (1987 y 1994) -Flexibilización del mercado de trabajo (Reforma de 1994) 	<ul style="list-style-type: none"> -Tendencia hacia la dualización del bienestar (SS para <i>insiders</i> (trabajadores con empleo fijo a jornada completa) y asistencia para <i>outsiders</i> (trabajadores con empleos eventuales y jornadas a tiempo parcial)) -Introducción de la comprobación de medios en las prestaciones asistenciales -Tendencias Privatizadoras y hacia el Tercer Sector -Enorme presión hacia los Servicios Sociales derivada de la pobreza y la exclusión social

Fuente: Guillén, Ana Marta and León, Margarita (ed) (2011): *The Spanish Welfare State in European Context*. Farham: Ashgate

Moreno, Luis (ed) (2009): *Reformas de las Políticas del Bienestar en España*. Madrid: Siglo XXI

Palier, Bruno (ed) (2010): *A Long Goodbye to Bismarck? The Politics of Welfare Reform in Continental Europe*. Amsterdam: Amsterdam University Press

Segunda oleada de recortes (desde finales de los 90's al 2008)

Contexto	Diagnóstico	Política de las reformas	Contenido de las políticas	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> -Reducción del déficit público pero las reformas anteriores no han resuelto el desempleo -Cambios sociodemográficos -Nuevos riesgos sociales -Propagación de un nuevo paradigma de política social (del EB Protector al EB Inversor) 	<ul style="list-style-type: none"> -Los sistemas de bienestar son parcialmente la causa de la crisis; necesitan una profunda adaptación al nuevo contexto económico y social -Las elevadas contribuciones dañan la competitividad y provocan desempleo -El exceso de regulación pública y los impuestos elevados sobre los beneficios empresariales perjudican la inversión -La dependencia del estado promueve pasividad 	<ul style="list-style-type: none"> -Mantenimiento del diálogo social, pero con cambio progresivo en la correlación de fuerzas: debilitamiento de los sindicatos y fortalecimiento del poder empresarial -Huelga General 2002 	<ul style="list-style-type: none"> -Paradigma de intervención basado en la provisión de activación -Más flexibilización mercado de trabajo (Reforma 2002) -Desarrollo de la provisión privada de la salud -Desarrollo políticas de <i>care</i> (Ley de atención a la Dependencia 2006) y de conciliación de géneros (2007) -Bonificaciones en las cotizaciones sociales por contratación de empleo -Reducción de la presión fiscal sobre los beneficios empresariales y las grandes fortunas -Ampliación de la protección asistencial de la SS (Renta Activa de Inserción, 2006) -Cambios en el modo de acceso a los recursos (de las contribuciones a la comprobación de medios) -Nueva Gestión Pública, Territorialización y descentralización 	<ul style="list-style-type: none"> -Consolidación de las tendencias dualizadoras en el mercado de trabajo, en la protección social (contributiva+privada <i>versus</i> asistencial) y en la sociedad (<i>insiders/outsidiers</i>) -Cambio de objetivo de la SS. Del mantenimiento de ingresos a la activación -El enfoque normativo de la política social pasa a ser la empleabilidad preventiva -Enfasis en las obligaciones y la responsabilidad individual. Contractualización -Meritocracia. A cada uno según su capacidad y esfuerzo -Individualización del riesgo -Mayor reconocimiento (libertades individuales, género, sexualidades, etnicidad) pero menor redistribución y escaso reconocimiento -Remercantilización para unos (<i>insiders</i>), privatización del bienestar para otros (pensiones, sanidad, educación), y asistencia para los demás (<i>outsiders</i>, sobre todo mujeres)

Tercera oleada de recortes (de 2008 hasta hoy, y probablemente más allá)

Contexto	Diagnóstico	Política de las reformas	Contenido de las políticas	Consecuencias y Pronóstico
<ul style="list-style-type: none"> -Explosión de la burbuja inmobiliaria -Rápida caída de ingresos (en contribuciones e impuestos directos) -Rápido aumento de gastos (por desempleo y ayudas a la banca) -Desbordamiento de la deuda (sobre todo de origen privado) -Rápida expansión del desempleo 	<ul style="list-style-type: none"> -Para cumplir los objetivos de déficit comprometidos con la UE, es preciso recortar gastos -El derecho laboral y el poder de los sindicatos perjudica la creación de empleo -La democracia y la soberanía nacional obstaculizan los cambios estructurales -El Estado del Bienestar es insostenible -Los trabajadores del sector público (y otros <i>insiders</i>) están excesivamente protegidos 	<ul style="list-style-type: none"> -Huelga general por la reforma laboral del PSOE (sept 2010) -Acuerdo gobierno (PSOE) y sindicatos para la reforma de las pensiones (febrero 2011) -Huelga general por la reforma laboral del PP (marzo 2012) -Imposición de decisiones (reforma constitucional sobre estabilidad financiera sin referéndum) -Desprecio de los sindicatos como interlocutores legítimos -Imposición de gobiernos “técnicos” frente a presidentes democráticos (Grecia, Italia) 	<ul style="list-style-type: none"> -Reducción salarial de los empleados públicos (2010) -Congelación de las pensiones contributivas (2010) -Reforma del sistema de pensiones (2011) -Aumento del IVA y de los impuestos sobre la renta de los asalariados (PP noviembre 2011) -Reforma Laboral (2011 y 2012). Despido más barato. Descentralización de la negociación colectiva -Congelación desarrollo Ley de Atención a la Dependencia 	<ul style="list-style-type: none"> -Reducción general del volumen de empleo y de los derechos laborales (para <i>insiders</i> y <i>outsiders</i>) -Debilitamiento de la protección contributiva para los <i>insiders</i> -Fortalecimiento de la comprobación de medios para controlar el fraude de los <i>outsiders</i> -Extensión de la financiación a través de tasas y copagos (sanidad, justicia, dependencia, matrículas universitarias...) -Debilitamiento del poder sindical -Debilitamiento de la calidad de la democracia representativa

Fuente: Idem anterior